

“2026, año de Jaime Sabines Gutiérrez.”

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Declaraciones Patrimoniales de Servidores Públicos

El Concejo Municipal de Frontera Comalapa, Chiapas, a través del Órgano Interno de Control, con domicilio en Calle Central sin número, Barrio Centro, Código Postal 30140, Frontera Comalapa, Chiapas, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben con motivo de la recepción, registro, control y resguardo de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos municipales.

Titular de la Unidad de Transparencia:

Cp. Cesar Roblero Diaz

Titular de la Unidad de Transparencia del Concejo Municipal de Frontera Comalapa.

Correo electrónico de la Unidad de Transparencia:

transparenciacomalapa@gmail.com.mx

Correo del área responsable:

l.a.olivael@gmail.com.mx

Los datos personales que se recaban son de carácter obligatorio y se obtienen a través de la presentación de declaraciones patrimoniales en sus modalidades de inicial, modificación y conclusión, mismas que pueden ser entregadas de manera física, en medios electrónicos o a través de plataformas digitales autorizadas.

Los datos personales incluyen información de identificación, datos laborales, información patrimonial, ingresos, bienes muebles e inmuebles, así como información relacionada con la situación económica del servidor público.

Se informa que los datos contenidos en las declaraciones patrimoniales son considerados datos personales de carácter sensible, por lo que serán tratados bajo estrictas medidas de seguridad, confidencialidad y protección.

Los datos personales se obtienen directamente del titular mediante la entrega de formatos físicos, archivos electrónicos y sistemas digitales implementados para tal efecto. Los datos personales serán utilizados para:

- Recibir y registrar declaraciones patrimoniales
- Verificar el cumplimiento de obligaciones de los servidores públicos
- Integrar expedientes administrativos
- Dar seguimiento a la evolución patrimonial
- Realizar funciones de control, vigilancia y fiscalización

Calle Central Sin Número, Barrio Centro
Frontera Comalapa, Chiapas; C.P. 30140

Correo: transparenciacomalapa@gmail.com

“2026, año de Jaime Sabines Gutiérrez.”

- Atender procedimientos administrativos en materia de responsabilidades

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en:

- Artículos 108 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, con última reforma publicada el 14 de noviembre de 2025, y sus reformas vigentes
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, y sus reformas vigentes
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas
- Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas
- Reglamento Interno del Órgano Interno de Control Municipal de Frontera Comalapa, Chiapas.

Los datos personales podrán ser transferidos a la Auditoría Superior del Estado de Chiapas y a las autoridades competentes en materia de fiscalización y responsabilidades administrativas, cuando así lo requiera el cumplimiento de disposiciones legales aplicables. Estas transferencias no requieren consentimiento del titular al encontrarse previstas en la normatividad vigente.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad (ARCOP) a través de:

- Plataforma Nacional de Transparencia: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>
- Correo electrónico: transparenciacomalapa@gmail.com.mx
- Escrito libre presentado en la Unidad de Transparencia del Concejo Municipal de Frontera Comalapa. El titular podrá manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales en los casos en que resulte procedente, mediante escrito libre presentado ante la Unidad de Transparencia.

El presente aviso de privacidad podrá ser modificado o actualizado, y dichas modificaciones serán publicadas en el portal oficial:

www.fronteracomalapa.gob.mx

Última actualización: 14 de junio de 2026.

Calle Central Sin Número, Barrio Centro
Frontera Comalapa, Chiapas; C.P. 30140
Correo: transparenciacomalapa@gmail.com